Dra. Ana Lucía del Rosario Fión Góngora de Escoto Colegiado 17,846 - Médica de Personal Ministerio de Cultura y Deportes

INFORME DEL MES DE SEPTIEMBRE 2017

Clínica de Atención al Trabajador (a)

Dra. Ana Lucía Fión Góngora de Escoto

Médica de Personal

Guatemala, 29 de Septiembre del 2017

Licenciado Juan Alberto Monzón Esquivel Viceministro del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deporte Su Despacho

Estimado Viceministro

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1502-I-2017 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 263-2017 correspondiente al mes de septiembre del presente año, y para cobro de mis honorarios estoy presentando mi factura Serie A Número 017.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1. Promoción de la Clínica de Atención al Trabajador y sus servicios.
- 2. Archivo electrónico diario de fichas clínicas con el programa Consulta Práctica.
- 3. Asesoría y Atención Primaria en Salud.
- 4. Creación de programa de trifoliar informativo mensual.
 - a. Edición Septiembre: Migraña
- 5. Se inicia comunicación con farmacéutica Roemmers para provisión de muestras de medicamentos a clínica para beneficio del paciente.
- 6. Se continúan esfuerzos para creación de licencia sanitaria de clínica médica.
- 7. Departamento de Financiero aun no aprueba la contratación de servicios de manejo de desechos sólidos **ECOTERMO**.
- 8. Se da inicio a la CAMPAÑA DE DETECCIÓN DE CÁNCER DE PRÓSTATA, por medio de la concientización a pacientes masculinos que acuden a clínica y la realización de exámenes sanguíneos de antígeno prostático para su detección. Adjunto cotización presentada por empresa BIOTEST.

10. Se continúan esfuerzos para contar con la aprobación de la Dependencia de Recursos Humanos para iniciar trámite que autorice poder apoyar a trabajadores con necesidad de suspender labores por enfermedad.

11. Seguimiento a Plan de Trabajo 2017.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Actualización de la base de datos del programa Consulta Práctica.

2. Por medio de la consulta diaria se ha logrado asesorar al trabajador en diferentes aspectos, psicológicos, alimenticios y de enfermedades crónicas.

3. Por medio de la creación de programa de trifoliar informativo mensual, en su edición setiembre: Migraña, se busca implementar técnicas entre los trabajadores para evitar el síndrome de burn out y por consiguiente crisis migrañosas.

4. Apoyo de farmacéuticas disminuye ya que solicitan la compra de medicamento a sus instituciones, tomando en cuenta que reciben solitud de

medicamentos de varias entidades y Ministerios del Estado.

5. Se encuentra pendiente la entrega a la clínica de medicamentos e insumos. Solicitud se redujo en número de medicamentos y cantidades solicitadas ya que presupuesto se reduce. Se informa a Dirección General del Deporte la necesidad de abastecer la clínica con prontitud ya que actualmente con medicamento e insumos.

6. Pendiente trámite de licencia sanitaria ya que se suspende la autorización por parte del Ministerio de Salud tras falta de cumplimiento de requisitos sanitarios indispensables. Siendo la contratación de manejo de desechos sólidos.

7. Dependencia de Financiero no aprueba y contrata el servicio de manejo de desechos infecciosos a pesar que se hizo solicitud formal y se brindó el apoyo de cotización y enlace. (Requisito indispensable para licencia de la clínica). Adjunto cotización presentada por empresa ECOTERMO.

8. Se atendieron a un total de 248 pacientes, de los cuales 139 pacientes son de sexo masculino y 109 pacientes de sexo femenino. (Gráfica 1 y 2).

9. Entre los motivos de consulta más frecuentes se encuentran control de presión arterial, hipodermias, hipertensión arterial no controlada, infecciones respiratorias, infecciones gastrointestinales y crisis de ansiedad. Así como otros motivos entre los cuales se encuentran lavado de oídos, consulta nutricional y psicológica.

10. Se implementa horario en clínica de atención dada la alta incidencia de pacientes crónicos estables. Se atenderá de 9 a 11 horas toma de presión arterial, glucometría e hipodermia y en horario de 11 a 17 horas consulta por citas. Emergencias durante todo el horario laboral.

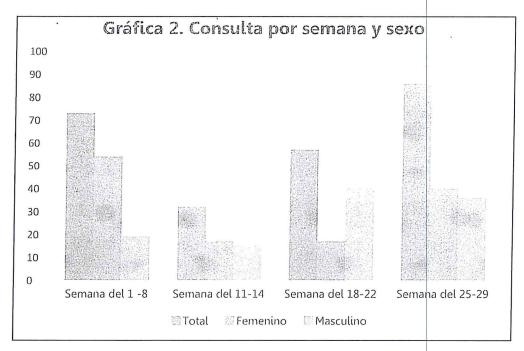
11. Se atendieron un total de 19 re consultas.

ESTADÍSTICA DE PACIENTES ATENDIDOS

• Tabla 1. Cantidad de pacientes por semana y sexo

Semana	Total	Femenino	Masculino
Semana del 1 al 8	73 pacientes	54 pacientes	19 pacientes
Semana del 11 al 14	32 pacientes	17 pacientes	15 pacientes
Semana del 18 al 22	57 pacientes	17 pacientes	40 pacientes
Semana del 25 al 29	86 pacientes	40 pacientes	46 pacientes
Total	248 pacientes	128 pacientes	120 pacientes









Dra. Ana Lucía Fión Góngora de Escoto

Licda, Karla Sucely Barrientos Ramírez Delegada de Recursos Humanos Dirección General del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes

ДоВо